



MAT. : Regulariza pago de Viáticos para funcionarios que indica.

ALGARROBO, 08 MAR 2011
DECRETO N° 000630

ESTA ALCALDIA DECRETO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
2. Ley N° 18.883 de 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
3. DFL N° 228-19.321 de 16.09.1994, Aprobación Planta Municipal
4. Decreto Alcaldicio N° 1.444 de fecha 10.06.2009.
5. Acuerdo N° 76 de Acta N° 36 del Honorable Concejo Municipal del 13.12.2010 y Decreto Alcaldicio N° 2.618 de fecha 15.12.2010, Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2011.
6. Decreto Alcaldicio N° 587 de fecha 03.03.2011, Autoriza Subrogancia de Don Santiago Cole Osses, e Alcaldía en reemplazo de Don Jorge Luis Pizarro Romero.

CONSIDERANDO:

1. Los pagos de viáticos efectuados a través de la caja de fondos globales administrada por la oficina de RR.HH., se procede a regularizar la situación de viáticos.

DECRETO:

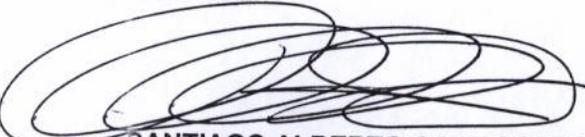
- I. Regulariza el pago de Viáticos, **pagados con caja chica correspondiente al Departamento de Recursos Humanos**, según detalle, a los funcionarios que a continuación se indica:

NOMBRE FUNCIONARIO	Cantidad	Valor
Berrios Hernández Roberto Carlo		
Pago de viáticos cometido funcionario a Valparaíso.	1	16.488.-
Cartes Herrera Fabiola		
Pago de Viático, por cometido funcionario a Valparaíso.	1	13.380.-
Marín Moreno Guillermo		
Pago de Viático, por cometido funcionario fuera de la comuna.	5	66.900.-
Martínez Cabrera Ricardo		
Pago de Viático, por cometido funcionario a Valparaíso – Gobierno Regional.	1	16.488.-
Muñoz Muñoz Jessica		
Pago de viáticos por cometido funcionario a Valparaíso.	1	13.380.-
Rossel Cisternas Joshua		
Pago de Viático – cometido funcionario Valparaíso.	1	16.488.-
TOTAL	10	\$ 143.124.-

- II. Impútese el gasto generado al subtítulo 21.01.04.006 "Personal de Planta" (\$ 28.868.-), 21.02.4.006 "Personal Contrata" (\$ 114.256.-), Gastos en Personal.

- III. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.-


CATALINA CHACÓN ESPINOZA
 SECRETARIA MUNICIPAL


SANTIAGO ALBERTO COLE OSSES
 ALCALDE (S)

SCO/CCHE/PYU/lym.

DISTRIBUCIÓN:

- DAF (1)
- RR.HH (1)
- Archivo (2)

